

2025-203

03/02/2025

LIBRO

Libro de Resoluciones y Decretos



DECRETO

Expediente nº: 5/2025

Asunto: Pleno Municipal Ordinario

Fecha de iniciación: 06/02/2025

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar sesión Pleno Municipal Ordinario que tendrá lugar en Salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Fuentelámo de Murcia, **el día 06/02/2025, a las 19:00:00 horas** para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCION
1	Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores
2	Conocimiento de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local
3	Conocimiento de los Decretos Dictados por Alcaldía y Concejalías
4	Expediente 347/2025. Ratificación, en su caso, del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 29 de enero de 2025, de Aceptación Tercera Convocatoria de subvenciones (2024) en concurrencia competitiva de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
5	Expediente 4538/2023. Modificación Mesa de Contratación Permanente
6	Expediente 4868/2018. Actualización canon del contrato mixto suministro y servicios para la prestación de servicios energéticos en las instalaciones de alumbrado exterior del municipio.
7	Expediente 503/2025. Nominación de una calle en el Municipio de Fuente Álamo.
8	Expediente 522/2023. Expropiación forzosa.
9	Expediente 3001/2017. Modificación Ordenanza municipal Reguladora de Bono Social del Agua.
10	Asuntos de Urgencia
11	Asunto de trámite y protocolo
12	Ruegos, preguntas e Interpelaciones

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

https://sede.fuentelamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021

K01471c791e0303707e935020e0a



Documento firmado por:

Cargo:

Fecha/hora:

JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA

Alcaldesa

03/02/2025 14:11

